

Ocotlán
Gobierno Municipal

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHICULOS

Convoca a Reunión de Comisión

C. Bertha Alicia Rocha García
Vocal de la Comisión de Patrimonio y Vehículos
Del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.

Presente:

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 16, 10, 12, artículos 41, 45, 47 y 65, 59, 61 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS EN CONJUNTO CON HACIENDA Y RECAUDACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Y ECOLIGÍA** que se llevará a cabo EL DÍA MIÉRCOLES 31 DE JULIO DEL 2019, A LAS 11:00 (ONCE HORAS) en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y discusión o en su caso aprobación del dictamen que tiene por objeto renovar los vehículos de este Gobierno Municipal por unidades híbridas.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión.

NOTA: Dicha información fue enviada al correo electrónico que usted tuvo a bien proporcionar.

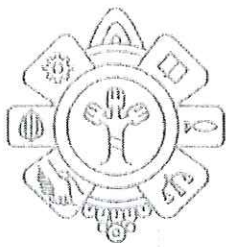
Sin otro particular, me despido reiterando mis atenciones y quedando atenta para cualquier cuestión del tema que nos ocupa, esperando contar con su valiosa asistencia.

RECIBIDO

Atentamente
Ocotlán, Jalisco, 25 de Julio del 2019

C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.
Síndico del H. Ayuntamiento De Ocotlán, Jalisco.

C.c.p. Archivo.



Ocotlán
Gobierno Municipal

COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHICULOS

Convoca a Reunión de Comisión

C. Julio Cesar Márquez Lizárraga
Vocal de la Comisión de Patrimonio y Vehículos
Del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.
Presente:

Aunado a un cordial saludo y a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículo 38, 39 numeral 16, 10, 12, artículos 41, 45, 47 y 65, 59, 61 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; me permito **CITARLE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS EN CONJUNTO CON HACIENDA Y RECAUDACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Y ECOLIGÍA** que se llevará a cabo EL DÍA MIERCOLES 31 DE JULIO DEL 2019, A LAS 11:00 (ONCE HORAS) en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

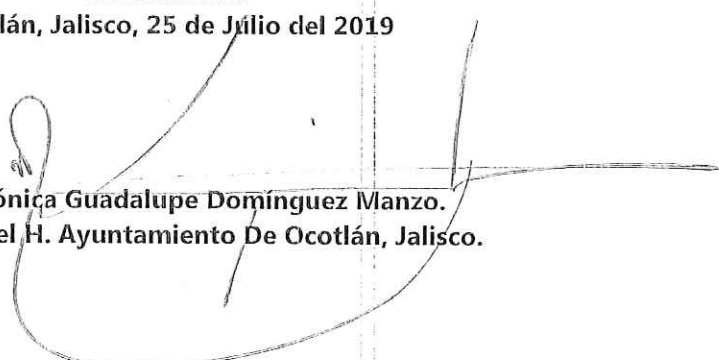
ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y discusión o en su caso aprobación del dictamen que tiene por objeto renovar los vehículos de este Gobierno Municipal por unidades híbridas.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión.

NOTA: Dicha información fue enviada al correo electrónico que usted tuvo a bien proporcionar.

Sin otro particular, me despido reiterando mis atenciones y quedando atenta para cualquier cuestión del tema que nos ocupa, esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente
Ocotlán, Jalisco, 25 de Julio del 2019


C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.
Síndico del H. Ayuntamiento De Ocotlán, Jalisco.

C.c.p. Archivo.

Handwritten notes in blue ink:
Julio
Cesar Márquez Lizárraga